

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación PunoUnidad de Gestión
Educativa Local

09

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EDUCATIVA 208	
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL	
9F 27 SEP 2024	
EXPEDIENTE N° 9489	
HORA: 3:28 PM	FIRMA: [Firma]

INFORME N° 006 -2024-I.E.I CALACOTO – CORA I.E.

A : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

De : Lic. Amalia PONGO PAYE
DITRECTORA – IEI. CALACOTO

Asunto : Informe sobre el Proceso de Racionalización 2024

Referencia : R.V.M. N° 071-2024-MINEDU

Fecha : Yunguyo, 26 de setiembre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año fiscal 2024, en la Institución Educativa Inicial "CALACOTO" con Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe de Revitalización, ubicado en zona de frontera y que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

1.1. Mediante R.V.M. N° 071-2024 - MINEDU, Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial".

II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS

Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de 10 estudiantes, en 1 sección de 3, 4 y 5 años y un niño con Necesidades Especiales.

1. DETALLE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

UGEL:	Yunguyo
Nivel Educativo:	Inicial
Código Local:	598749
Código Modular:	1471465
Centro Educativo:	Calacoto
Gradiente:	Rural 3
Gestión dependencia:	Sector educación
Estado ESCALE:	Activo

N. °	NIVEL / MODALIDAD	SECCIONES SEGÚN METAS DE ATENCIÓN	MATRICULADOS SEGÚN EL SIAGIE	PROCESO DE MATRICULA	TOTAL DE ALUMNOS 2024	INCLUSIVOS OCULTOS - PROCESO DE REGISTRO
1	EBR INICIAL	1	10	1	11	1

2. Plazas de la IEI:

La Institución Educativa cuenta con un total de 2 plazas docentes. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Denominación	Condición		Total
	Nombrado	Contratado / Plaza Vacante	
Directivo	0	0	0
Jerárquico	0	0	0
Docente	1	1	2
Auxiliar de Educación	0	1	1
Técnicos (Secretaría)	0	0	0
Auxiliar (Personal de servicio, oficinista)	0	0	0
Profesional de la Salud	0	0	0
Otros (AIP, CRT, BANDA, ARTE, DANZA)	0	0	0
Total	1	2	3

3.- DESCRIPCION DE DOCENTE Y AUXILIAR DE EDUCACION:

Nº	PLAZA	SERVIDOR	CONDICIÓN	CARGO / NIVEL O MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	921414215811	PONGO PAYE, Amalia	Nombrado	Docente de aula – EBR inicial	Mayor tiempo en la Institución y primera escala.
2	1134413326P5	NINGUNO	VACANTE	Docente de aula – EBR inicial	Solicitamos requerimiento de personal docente para esa plaza vacante y para ello adjuntamos la lista de niños para el año 2025.
3	1156613316P2	UCHARICO ANCALLA, Angel	Contratado	Auxiliar de Educación	Menor tiempo en la IE.

4. REQUERIMIENTO DE PLAZAS:

Se realiza la defensa sustentatoria sobre situaciones particulares relacionadas a los criterios de flexibilidad literales c), d) y e) del numeral 5.7. a ser consideradas por la CORA UGEL.

En relación a las características y necesidades pedagógicas:

- En la actualidad se cuenta con una sección que comprende de niños de 3, 4 y 5 años de edad que hacen un total de 11 estudiantes, que es atendida por una docente que imparte formación, aprendizajes a tres edades y todos ellos con diferentes ritmos de aprendizaje, necesidades y características sociales y culturales.
- También se cuenta con 1 estudiante inclusivo oculto que se encuentran en proceso de registro, debido a que presentan barreras educativas asociadas a discapacidad (*Diagnostico etiológico: Síndrome de Down*) por motivos familiares y por tramite demoroso es que hasta la fecha solo cuenta con certificado de discapacidad y está recibiendo su atención por parte del Centro de Salud, para que pueda ser tratado por parte de la entidad prestadora de éste servicio en beneficio de éstos estudiantes expuestos a vulnerabilidad y que deben ser registrados posteriormente en el SIAGIE.

Nº	Estudiante	Código del estudiante	Situación actual
1	CABALLERO QUISPE, Cristhian Eriksen	91391599	Diagnóstico de daño: Otros trastornos generalizados. Diagnostico etiológico: Síndrome de Down, no especificado. Discapacidad severa 4-6 por lo tanto el niño presenta discapacidad.

En relación a limitaciones de infraestructura escolar:

- En relación al aforo de estudiantes en el aula, nuestra Institución Educativa cuenta con dos aulas, un aula de psicomotricidad y comedor para estudiantes y estas se encuentran en regular estado de conservación, así como el mobiliario, información registrada en ESCALE; por lo que, la institución educativa se encuentra apta para acoger a nuevos estudiantes por **proyección al año 2025**. Asimismo, se realizó un barrido y visita a las familias que tienen niños de 2 años y medio y de 4 años, algunas madres realizaran traslado de sus menores hijos a nuestra IEI. Calacoto.

En relación al personal con problemas de salud:

- No se identifica a profesores con problemas de salud (física o mental) debidamente acreditados.

5.- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

- Recomendamos a la CORA UGEL, durante la Etapa Evaluativa, tomar en cuenta la información consolidada que se brinda por parte de la IE para que éstas puedan ser aprobadas favorablemente y se desestime la excedencia que pudiera ocasionar, por los motivos de flexibilidad y garantizar el cumplimiento del plan de estudios para la atención del servicio educativo.

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Documentación sustitutoria sobre situaciones particulares relacionadas a los criterios de flexibilidad.
 - Copia de certificado de discapacidad del niño
 - **Lista de posibles niños para el año escolar 2025.**

Es todo cuanto se informa en honor a la verdad, para fines de conocimiento y demás acciones que considere conveniente.

Atentamente;




Lic. Amalia Pongo Payo
DNI: 41864261
DIRECTORA



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/ritanet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica	
CALACOTO										20/12/2024				PUNO	
R.D. N° 2269-2010										Fin				Prov.	
Forma (5)										Inicio				Dist.	
Esc										11/03/2024				YUNGUYO	
Grado/Edad(3)										Fin				COPANI	
Nombre Sección (Solo Inicial)										Fin				Centro Poblado	
UNICA										Fin				CALACOTO	
Fecha de Nacimiento										Fin				Institución Educativa de procedencia ¹⁵	
Día Mes Año										Fin				Código Modular	
Día Mes Año										Fin				Número y/o Nombre - RJ/RD	
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Sexo H/M				Código Modular	
CABALLERO QUISPE, Crishian Eriksen										H				1 4 5 8 6 8 6	
1										22				SAN MIGUEL DE ARCANGEL	
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primario (SEC) Secundario (T) Tercero (QU) Cuarto (QUIN) Quinto (SE) Sexto (SEPT) Séptimo (OCT) Octavo (NOV) Noveno (DEC) Décimo (POL) Politécnico Completo (M) Multigrado y (PM) Politécnico Multigrado

(2) Modalidad : Para el caso EBA: (INI) Inicial (INT) Intermedio (AVA) Avanzado (EBR) Educ. Básica Regular (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En caso de E. Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A.B.C.... Colocar "-" si es sección única o (P) Público (PR) Privado

(7) Gestión : (PBN) PEBANUC: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBVP) PEBVPAPEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(8) Programa : (PBN) PEBANUC: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PBVP) PEBVPAPEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no tener discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea DNI.



Ministerio de Salud

Certificado de Discapacidad

Aplicación de la ley N° 28973

Nro. 00648165

2297 - CCORCCA

Establecimiento de Salud

I. APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES

CABALLERO QUISPE, CRISTIAN ERIKSEN

SEXO	EDAD		N° H.C.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PAIS NACIMIENTO	ETNIA
Masculino	Años	Meses	91391599	DNI/LE	PERU	Mestizo
	4	11		91391599		

UBIGEO RENIEC (DPTO/PROV/DIS)

Lima / Huarochiri / San Antonio

DIRECCION RENIEC

A PSJ.S/N MZ.N-12 LT.02 ANEXO COMUNAL NRO.2 LA VIZCACHERA

UBIGEO ACTUAL (DPTO/PROV/DIS)

Cusco / Cusco / Ccorca

DIRECCION ACTUAL

Comunidad de Cusibamba, Sector Ccollana

¿Cuenta con certificado emitido anteriormente?

No

II. DIAGNOSTICO DE DAÑO

CIE

OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

F848

III. DIAGNOSTICO ETIOLOGICO

SINDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO

CIE

Q99

IV. DISCAPACIDAD

De La Conducta	4
De La Comunicación	4
Del Cuidado Personal	4
De La Locomoción	1
De La Disposición Corporal	3
De La Destreza	3
De Situación	2

0 Sin limitación

1 Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda

2 Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayuda

3 Requiere además de asistencia momentánea de otra persona

4 Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo

5 Actividad imposible de llevar a cabo sin el apoyo de una persona, la cual requiere además de un dispositivo o ayuda que le permita asistir

6 La actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal

V. GRAVEDAD

Discapacidad Leve	1	Si el código es 1, la persona tiene discapacidad leve
Discapacidad Moderada	2 - 3	Si el (los) código(s) son 2 ó 3, la persona tiene discapacidad
Discapacidad Severa	X 4 - 6	Si el (los) código(s) son 4, 5 ó 6, en el menos una categoría de discapacidad, por criterio de favorabilidad la persona tiene discapacidad severa

VI. REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS DE APOYO: AYUDAS TÉCNICAS, BIOMECÁNICAS Y PERSONALES

- De apoyo
- ☐ Para terapia y Mantenimiento médico esenciales y de uso permanente
 - ☐ Para marcha y transporte
 - ☐ Para comunicación, información y señalización
 - ☐ Otros productos de apoyo

Personales

- ☒ Para asearse, vestirse, cocinar y comer
- ☒ Dependencia de otra persona

No requiere

- ☐ No requiere

VII. PORCENTAJE DE RESTRICCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN

71.5 %

¿Es diferido?: No

VIII. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Evaluación permanente por psicología.
Terapias Psicopedagógicas.
Educación inclusiva.

Se recomienda su reevaluación en 60 meses desde la fecha de expedición.

El certificado tiene una vigencia de 60 meses desde la fecha de expedición.

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

AVENIDA AVENIDA MARIA JESUS GAMARRA S/N / CCORCCA / CUSCO S/N AVENIDA MARIA JESUS
GAMARRA S/N / CCOR
Cusco - Cusco - Ccorcca

29 de mayo del 2024

HUELLA DIGITAL DEL INDICE DERECHO DEL EVALUADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MEDICO QUE CERTIFICA

VALDEZ MOLINA, ABEL

N° CMP

41977

N° RNE

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO QUE CERTIFICA

FIRMA Y SELLO DEL JEFE DE SERVICIO O DEPARTAMENTO

FIRMA Y SELLO DEL JEFE O DIRECTOR ESTABLECIMIENTO



¿Desea Ud. que la información contenida en su Certificado de Discapacidad sea compartida con otros sectores?
(CONADIS, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio

LISTA DE NIÑOS PARA EL AÑO 2025

N°	Estudiante	DNI	EDAD PARA EL 2025
1	PERCA BONIFACIO, Cielo Yazmin	91684597	5 años
2	COTRADO LIMACHI, Jhandy Belen	91524456	5 años
3	TARQUI DELGADO, Benjamin Josue	82038089	3 años
4	CHOQUE QUISPE, Yovel Yeferson	92561155	3 años
5	RAMOS CONDORI, Adrian Jonathan	92748638	3 años
6	COPARI CHAMBILLA, Keyla Alheli	82038862	3 años
7	QUENTA CONDORI, Dylan Anderson		3 años
8	BONIFACIO ALEJO, Calef	93132656	2 años
9	BONIFACIO ALEJO, Josue	93132658	2 años



El reporte de matrícula se genera haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la IE, y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]